



## LTAIPEQArt66FraccXVIII

Este Sujeto Obligado, en su calidad de Secretaría, no ofrece servicios directos al público ni a otras instituciones que requieran ser reportados conforme a la fracción XVIII del artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

En virtud de lo anterior, no existe información generada en relación a servicios ofrecidos. Este dato se informa de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema Nacional de Transparencia, que permiten declarar la inexistencia de información cuando no se han proporcionado servicios en el periodo correspondiente.